



3 INFORME
DE GOBIERNO
FRANCISCO I. MADERO



FRANCISCO I. MADERO

PARTICIPA • GOBIERNA • TRANSFORMA

2020-2024





INFORME
DE GOBIERNO
FRANCISCO I. MADERO

3ER. INFORME DE GOBIERNO

Mensaje al pueblo de Francisco I. Madero con motivo de la presentación del 3er. Informe de Gobierno Municipal 2020- 2024

A un año de concluir con la administración 2020-2024 hemos tenido grandes avances en el municipio generando el desarrollo sostenible dentro de Francisco I. Madero, al día de hoy en materia de seguridad pública hemos logrado un parque vehicular de 13 unidades al servicio de la ciudadanía.

Derivado de la incorporación al mando coordinado se ha realizado 116 operativos en coordinación de la Guardia Nacional, SEDENA y la Policía Estatal. Gracias a estas acciones somos el municipio con menor índice de inseguridad en la región y próximamente seremos parte del mejor sistema de seguridad de América Latina con la incorporación de cámaras de seguridad al C5i.

En materia de salud, durante la pandemia ocasionada por el SARS-COV2 se brindaron las condiciones para lograr vacunar a 24,217 habitantes del municipio. Así mismo con el alto compromiso que nos caracteriza con la educación, se suministraron insumos sanitizantes a todas las escuelas de Francisco I. Madero para el retorno seguro a clases, tales como: gel antibacterial, líquido desinfectante, cubrebocas, termómetros digitales y pistolas sanitizantes para contribuir al bienestar de las comunidades educativas.

Durante mi campaña realice el compromiso con los maderenses de que al final de mi administración tendríamos 3 pozos más en el municipio, hoy a 1 año de terminar puedo decirles con orgullo que he cumplido con este compromiso, el primero en El Represo, el segundo en San Antonio, San Juan Tapa y el tercer pozo en Los Filtros.

Como parte de los derechos de los maderenses al acceso al agua potable hemos colocado 5,784 metros lineales de red agua potable.

Se rehabilitaron 4 kilómetros de luminarias en los accesos principales a la cabecera municipal, tramo La Puerta - Tepatepec y Tepatepec - Bocamiño y más de 4,000 reparaciones de lamparas en todas las comunidades de Francisco I. Madero.

En coordinación con la SEMARNATH se realizaron trabajos de saneamiento en el relleno sanitario con apego a las normas establecidas.

En el área de obras públicas se han construido más de 10,000 metro lineales en redes de drenaje sanitario, y se han trabajado más de 35,800 metros cuadrados de pavimentación hidráulica y asfáltica, llegando en mayor o menor medida a todas las comunidades del municipio.

Como parte de las estrategias para incentivar el turismo remodelamos el Mercado 31 Mayo, el cual tiene una estructura arquitectónica única en su tipo. Se remodeló la Plaza Comercial, la cual es parte fundamental del turismo en el municipio, pues alberga los puestos donde podemos encontrar las gorditas de panza, platillo que nos dio el reconocimiento de "Pueblo Con Sabor".

Se reconstruyó del ala norte del edificio de presidencia municipal, el cual alberga en comodato las instalaciones de una sucursal del banco Santander, atrayendo el derrame económico de las zonas aledañas al municipio al acudir a este servicio.

Todas y cada una de estas estrategias que fueron planeadas al inicio de la administración en el PDM, encaminado para atender las necesidades más sensibles de la población.

Tenemos objetivos claros y metas ambiciosas, lograr un municipio en donde todos tengan oportunidades, habremos de explotar las mejores cualidades del municipio para alcanzar el desarrollo en todas y cada una de sus comunidades.



Ricardo Olguín Pardo
Presidente Constitucional
Francisco I. Madero

ASAMBLEA MUNICIPAL



Aida Olvera Percasteñui
Sindico



Cirilo Vázquez Juárez
Regidor



Zuleidy Aguilar Delgado –
Regidora



Joel Arciniega Gómez
Regidor



Jorge Alberto Ángeles Santiago
Regidor



María Angélica
Martínez Orozco
Regidora



Ma. Araceli Granados Aguilar
Regidora



Víctor Manuel Rivera Ruíz
Regidor



Fernando Sánchez Reyna
Regidor



Montserrat Tapia García
Regidora



Aarón Moisés
Valenzuela Rodríguez
Regidor



Verónica Ruíz Mejía
Regidora



Nury Lizeth Martínez Martínez
Regidora



Nereyda Simón Hernández
Oficial Mayor
del Ayuntamiento



PRESENTACIÓN

Tal y como lo dispone el artículo 144 fracción quinta de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y el artículo 60 fracción I inciso "d" de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo sobre informar a la ciudadanía y al Estado sobre los logros y resultados más importantes del segundo año de gestión que guarda la administración pública municipal.

Me dirijo respetuosamente a la Asamblea Municipal y a la ciudadanía en General, para rendir un informe detallado sobre la gestión, las acciones, actividades y labores realizadas en el Municipio de Francisco I. Madero en este periodo de Gobierno Municipal 2020- 2024 trabajando bajo los siguientes acuerdos:

- 1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto.**
- 2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo.**
- 3. Acuerdo para el Desarrollo Económico.**
- 4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora.**

El Gobierno Municipal tiene la responsabilidad de generar soluciones que permitan atender las problemáticas y necesidades que existen en la población de Francisco I. Madero, así como construir acciones efectivas para el beneficio y mejora de la calidad de vida.



DIRECTORIO



C. Ma. Guadalupe Aguilar Rivera
Secretaría General Municipal



Lic. Aline Mejía Trejo
Dirección de Desarrollo Social



Lic. Esteban Vargas Saavedra
Dirección de Recursos
Humanos y Materiales



C. Nancy Peña Bautista
Dirección Sistema
DIF Municipal



Lic. Alejandro Mejía Trejo
Dirección de Desarrollo Social
Dirección de Obras Públicas



Ing. Yadira Segovia Hernández
Dirección de Planeación y
Evaluación del Desempeño



Lic. Elizabeth Cortés Meza
Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
Municipal



Lic. Sinahí Hernández Porras
Comunicación Social



Lic. Coraen Mejía Viveros
Registro del Estado Familiar



Lic. Juan Carlos Ruiz Pazarán
Contraloría
Interna Municipal



Lic. Artemio Ramos Montaña
Conciliador Municipal



C.P. Carlos Aquino
Dirección de Adquisiciones y
Contratos



Ing. Iván Pérez del Ángel
Encargado del Sistema de Agua
Potable "El Mendoza"

DIRECTORIO



Lic. Alfonso Candelaria Chávez
Dirección de Reglamentos
y Espectáculos



Ing. Alejandro Rosas López
Dirección de Catastro
e Impuesto Predial



Lic. Nestor Gibran
Bonola Mendoza
Dirección de Servicios
Públicos



Ing. Miguel Ángel Pérez Soto
Dirección de Ecología y
Medio Ambiente



L.A.E.T. Carolina Pardo Pardo
Dirección de Desarrollo



Lic. Andrea Sánchez Camacho
Coordinación Jurídica



Prof. José Alfredo
Ángeles Cabrera
Dirección de Educación y
Cultura



Ing. Julio Cesár
Jiménez Velázquez
Dirección de Protección Civil



Cmte. Fabián Miranda Barrera
Dirección de Seguridad Pública y
Tránsito Municipal



L.D. Dulce María
Mendoza Miranda
Coordinación de Archivo
Municipal



T.S. Adelina Juárez Trejo
Instancia Municipal para el
Desarrollo Municipal de las
Mujeres



Dra. María Dolores
Ángeles Villegas
Dirección de Salud



Lic. Alan Rafael
Caudillo Cruz
Dirección de Juventud y Deporte



Gachúz

MÉXICO

1. ACUERDO PARA UN GOBIERNO CERCANO, JUSTO Y HONESTO CON PAZ SOCIAL

En este acuerdo se tomarán en cuenta las propuestas de los ciudadanos sin dejar de lado las prioridades del Municipio, coadyuvando colaborativamente con la seguridad y protección de los Maderenses y promoviendo las condiciones de bienestar para la población al impulsar la captación de ingreso propio sostenible.



Se realizó una inversión dirigida al fomento, resguardo, difusión y acceso al público de archivos de relevancia histórica, social, cultural, científica y técnica de la nación, siendo un hecho sin precedentes en el Municipio pues por primera vez se cuenta con un archivo de concentración en condiciones físicas, estructurales y normativas adecuadas que nos colocan como uno de los archivos de concentración mejor calificados actualmente en el Estado.

Se presentó y aprobó por parte del Archivo General del Estado el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023 y el informe de resultados 2022 el cual derivado de su carpeta de evidencias tuvo un cumplimiento por encima del 90%.

En favor de la transparencia y acceso a la información que dejará esta administración como legado se han integrado expedientes con caracteres de codificación homologados en 28 de las 29 unidades.

Tenemos en construcción el primer Catálogo de Archivo Histórico Municipal que será la base de la difusión del archivo declarado Patrimonio Cultural de la Nación en nuestro Ayuntamiento.

En la auditoria con fecha del 27 de julio del año en curso, alcanzamos 4 de 5 puntos del apartado de buenas prácticas. Derivado de lo anterior, nos encontramos entre los tres primeros lugares de los 84 municipios mejor calificados.

Contraloría Municipal.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, la Contraloría Municipal es el área encargada de vigilar el cumplimiento de las políticas, programas, planes, además de realizar inspecciones, revisiones y auditorías a cada una de las áreas y recursos de la Administración Municipal.

Con el fin de cumplir con el artículo 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, este Órgano Interno de Control, durante el periodo informado ha recibido y resguardado 213 declaración patrimoniales, logrando que la totalidad de los trabajadores presentarán su Declaración de Modificación Patrimonial.

Se ha dado puntual atención y seguimiento a las observaciones detectadas en las auditorías y revisiones practicadas por la Secretaría de la Contraloría aun cuando las operaciones revisadas no corresponden a la Administración 2020-2024.

Se han iniciado 14 procedimientos de responsabilidad administrativa, los cuales tienen su origen en auditorías internas, auditorías externas practicadas por la ASEH o la Secretaría de la Contraloría así como denuncias ciudadanas

Por primera vez en la historia de este municipio, se elaboró el Código de ética y conducta del Ayuntamiento de Francisco I. Madero, el cual contempla los principios o directrices necesarios para inhibir y reducir conductas de corrupción e impunidad hacia el interior de la Administración Municipal.

Durante el periodo informado se han turnado 5 Informes de presunta responsabilidad administrativa, para igual número de Procedimientos Administrativos Sancionatorios.

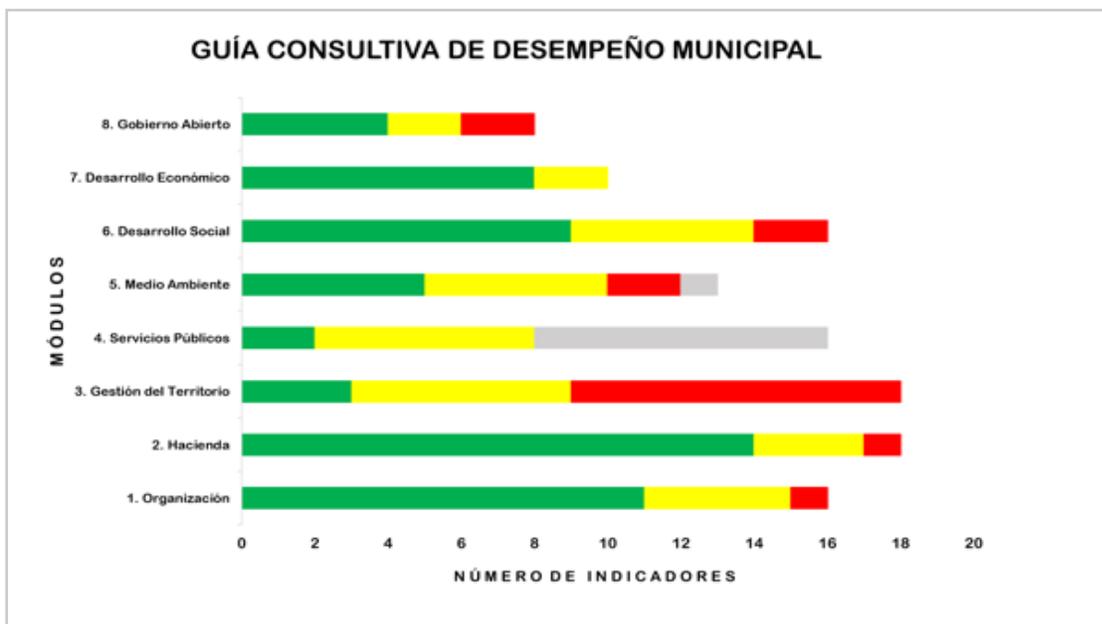
Planeación y Evaluación del Desempeño.

56 indicadores en óptimo

A través de la Dirección de Planeación y Evaluación del Desempeño, se ha impulsado y coordinado a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM), como instrumento de planeación para fortalecer las capacidades institucionales de la Administración Municipal de manera ordenada, eficiente y enfocada a las metas y objetivos planteados.



Derivado de la revisión se se obtuvieron los siguientes resultados en cuanto a los indicadores de desempeño y gestión.



Asimismo se contribuye con los ODS de la Agenda 2030



Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública en este año atendió un total de 157 solicitudes de información, lo que corresponde al 100% del desahogo de solicitudes, por lo que se garantiza el acceso a los Derechos de los ciudadanos a la información y a que el municipio sea transparente y confiable en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Vías de Acceso	Número de Solicitudes
Plataforma (Portal)	145
Derechos ARCO	1
Correo Electrónico	1
Por Oficio (Personal)	10
Total	157

Secretaría General Municipal.



Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, el área de la Secretaría General Municipal, ha realizado actividades administrativas del periodo comprendido del mes de septiembre de 2022 al 30 de julio de 2023.

Se han realizado 25,794 trámites administrativos

- 440 Constancias de Radicación e Identidad.
- 350 Constancias de Ingresos Económicos.
- 25,004 Certificaciones de documentos oficiales y de diferentes áreas del Gobierno Municipal.

Registro del Estado Familiar.



747 trámites que brindan certeza jurídica a los Maderenses

De manera eficiente y transparente en este periodo de gobierno, ha constatado y autorizado los actos del estado familiar, extendiendo un total de 270 trámites de registros de nacimiento, 300 correcciones administrativas, 85 registros de defunciones, 60 registros de matrimonios, 27 registros de divorcio, 2 registros extemporáneos de



adultos mayores, 5 reconocimientos de hijos, una campaña de matrimonios colectivos y una campaña de actas foráneas e interestatales lo que permite a la ciudadanía de Francisco I. Madero otorgar certeza jurídica en los trámites que se realizan con alto sentido humano.

Seguridad Pública

A través de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal se han obtenido los siguientes resultados:

254 personas puestas a disposición del conciliador municipal por faltas administrativas.



12 personas (hombres y mujeres) puestas a disposición del Ministerio Público por delitos del fuero común.

8 personas a disposición de la coordinación de vehículos recuperados por receptación de vehículos con reporte de robo vigente.

1 persona y arma a disposición de la Fiscalía General de la República por el delito de portación de arma de fuego.

21 vehículos y motocicletas asegurados y puestos a disposición de la coordinación de vehículos robados por contar con reporte de robo vigente.



2 vehículos a disposición de la Fiscalía General de la República por estar relacionado en hechos posiblemente constitutivos de delito.

7 vehículos asegurados y a resguardo en el corralón de grúas por encontrarse abandonados.

Se implementa operativo "Escuela Segura", brindando seguridad y vialidad en instituciones educativas.



Se brindó apoyo de seguridad y resguardo para la inspección de comercios a la Dirección de Reglamentos y Espectáculos del municipio.



Se atendieron 305 hechos de tránsito.

Se llevó a cabo Feria de la Prevención de la Juventud y la Niñez con la participación de diferentes instituciones educativas.



Se llevó a cabo primer curso de manejo básico con la participación de 53 mujeres.



Con el objetivo de fortalecer el tejido y cohesión social de los Maderenses se dio pauta a las siguientes actividades:

Operativo "Municipio Seguro" se realizaron recorridos en coordinación con Guardia Nacional y Policía Estatal delegación Actopan para inhibir las conductas ilícitas en el municipio.



Puntos de control preventivo para la recuperación de vehículos y motocicletas con reporte de robo vigente, en coordinación con Guardia Nacional y Policía Estatal delegación Actopan.



Mesas de trabajo en materia de seguridad con los niveles de gobierno estatal y federal "Construcción de la Paz" a través de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

Trabajos en coordinación con Clubs de motociclistas a nivel estado para hacer conciencia en el manejo responsable de las motos.

Se llevo a cabo la instalación del Consejo de Coordinación Municipal de Seguridad Pública.



Protección Civil.

Con la finalidad de salvaguardar la integridad física de los Maderenses, a través de la Dirección de Protección Civil, se han realizado 1,942 labores de auxilio y protección ciudadana.



ACCIONES	CANTIDAD
Primeras atenciones	284
Atención prehospitalaria	307
Traslados (locales y foráneos)	196
Pruebas COVID	19
Conatos de incendio	73
Incendios	16
Liberación de vías (árboles, postes y cables caídos)	53
Fugas de gas	27
Rescate y resguardo de cuerpos	23
Apoyos con abastecimiento de agua potable a las diferentes comunidades del municipio	252
Apoyo a diferentes municipios en caso de incendios o accidentes	9
Servicios generales	544
Eliminación de enjambre y rescate de fauna nociva	44
Cursos y capacitaciones	15
Falsas alarmas	80



Catastro e impuesto predial.

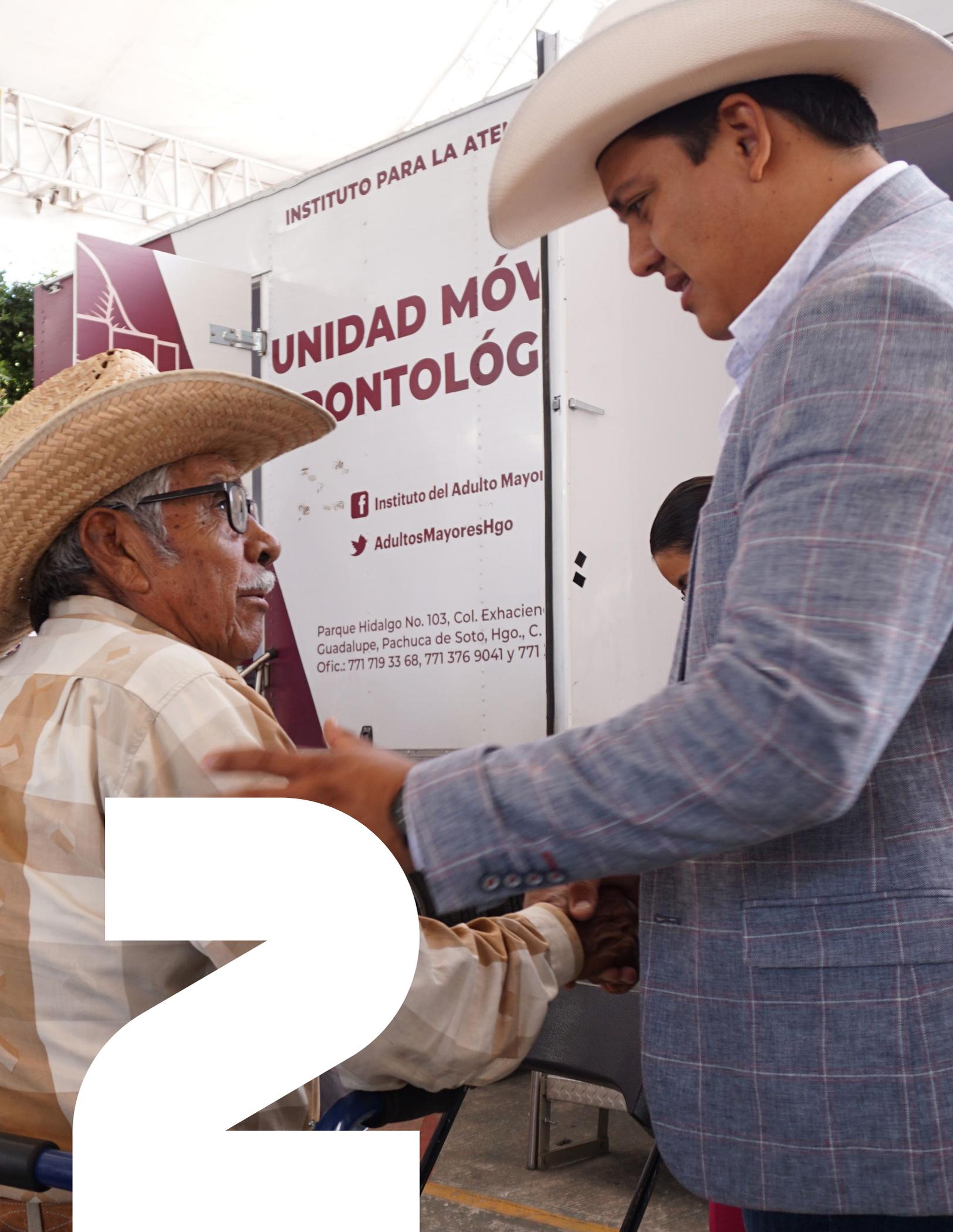
Incremento del 25% en recaudación del pago del Impuesto Predial.
Aumento de traslados del 55 % y 550 avalúos, lo que representa el 65%.

Campañas de descuento por pronto pago (enero 30%, febrero 20% y marzo 10%).

Instalación de módulos dominicales de cobro del impuesto predial, en las diferentes comunidades del municipio.

Actualización de 567 valores catastrales a las diferentes empresas por medio de peritos valuadores.





INSTITUTO PARA LA ATE

UNIDAD MÓV
ONTOLÓG

 Instituto del Adulto Mayor
 AdultosMayoresHgo

Parque Hidalgo No. 103, Col. Exhaciencia
Guadalupe, Pachuca de Soto, Hgo., C.
Ofic.: 771 719 33 68, 771 376 9041 y 771



2. ACUERDO PARA EL BIENESTAR SOCIAL.

Fortalecer a los ciudadanos para alcanzar y asegurar el acceso de toda la población al desarrollo social, en igualdad de condiciones sociales entre hombres y mujeres, brindando atención integral de los servicios de salud, grupos vulnerables, personas con alguna discapacidad, niñas, niños y jóvenes en situación de pobreza. Además de impulsar las actividades recreativas, a través del deporte y la cultura. Contribuyendo de esta manera al progreso de las condiciones de vida de los sectores en situación de vulnerabilidad social, propiciando la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Con el fin de contribuir para mejorar la calidad de vida de los Maderenses, se han realizado 78,290 acciones preventivas, educativas y de servicios asistenciales en las 28 localidades de Francisco I. Madero, en beneficio de más de 13,000 personas en estado de vulnerabilidad.



Se realizó la Firma de Convenio con la Asociación mexicana de ayuda a niños con cáncer, (AMANC).

Gracias al Patronato del Sistema DIF Hidalgo, encabezado por la Mtra. Edda Vite Ramos, se han logrado apoyos sin precedentes en beneficio de los niños, adultos mayores y personas con grados de vulnerabilidad, en diversos apoyos como lentes, despensas, apoyos auditivos, cirugías sin cataratas, apoyos a personas con discapacidad, apoyos técnicos como son: muletas, sillas de ruedas, bastones y andaderas.

Asistencia social.

Se realizaron 3 jornadas de salud y se brindó atención medica visual, nutricional y fisioterapia a bajo costo.

Entrega de lentes a niñas y niños de nuestro Municipio.





En coordinación con el DIF Estatal Hidalgo, se realizaron 43 cirugías de cataratas.

Se realizaron 408 traslados de pacientes a diferentes hospitales de diferentes niveles y especialidades (Hemodiálisis, Cancerología, Hospital de la Luz, Conde de Valencia, Sala uno).



Se apoyaron a personas de bajos recursos económicos con estudios de laboratorio

Se realizaron 251 apoyos a personas de bajos recursos con bolsas de colostomía, insulina, gastos funerarios, cobijas.

Como parte de la labor social, se logró el traslado de personas a su lugar natal de origen.

Se apoyó con pañales para adulto mayor a 50 personas de bajos recursos económicos.

Se apoyó con bolsas de colostomía, diálisis, hemodiálisis.

Se realizaron mastografías con apoyo de UNEME, para la detección y diagnóstico de cáncer de mama.





Se gestionaron sillas de ruedas PCI, sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas, etc.

Se realizaron 388 consultas médicas odontológicas.

Se apoyó en cirugías de prótesis de cadera.

Se realizaron 7 Jornadas médicas infantiles de cirugías estéticas.

Se realizaron 113 visitas domiciliarias por parte del área de Trabajo Social solicitadas por autoridades Jurisdiccionales Jueces Familiares, Penales, de Control y por instituciones Ministerio Público, Subprocuraduría de la Defensa del Menor.

Adultos mayores.

Se imparten 6 talleres de actividades recreativas, culturales, sociales y educativas. Foto 9, 10 Foto 11.1



Se expidieron 965 tarjetas INAPAM.

Unidad Básica de Rehabilitación.

Se brindó atención psicológica a 2332 niñas y niños, adolescentes, adultos, en diferentes áreas como Subprocuraduría, Ministerio Público, Juzgado familiar, Juzgado Penal y Psiquiatría.

Se atendió a 6449 de terapia física.

Espacios de alimentación

En los Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo (EAED), se sirven 93,867 desayunos en todo el año.

Con la entrega de desayunos escolares calientes, son beneficiadas 27 escuelas, en beneficio de 2,047 niños.



Con la entrega de desayunos escolares fríos, se ven beneficiadas 19 escuelas.

Se entregaron 850 apoyos con verduras a personas de bajos recursos económicos.

Apoyo con despensas a personas enfermas y con capacidades diferentes de bajos recursos económicos con costo de recuperación.



Conciliador Municipal.

De manera responsable, ética y profesional, se han realizado más de 1,481 acciones en materia de conciliación de acuerdo a la Ley, para la resolución de conflictos, en favor de la paz social.

ACCIONES EN MATERIA DE CONCILIACIÓN	
Actas informativas	563
Asesoría legal	627
Convenios	90
personas detenidas	201

Desarrollo Social.

667 alumnos beneficiarios, a través del Programa "Pasitos de Gigantes".

Con el objetivo de promover e impulsar acciones que aporten en la economía de los padres de familia de Francisco I. Madero, y disminuyan la desigualdad social entre los estudiantes, por primera vez en el Municipio, se realizó la puesta en marcha del Programa Social "Pasitos de Gigantes", zapato y mochila escolar a bajo costo.



675 alumnos vinculados para la realización de sus prácticas profesionales.

En este Gobierno, contribuimos en el desarrollo profesional de los estudiantes, a través de la puesta en marcha de los conocimientos adquiridos durante su formación académica, en las diferentes áreas del Gobierno Municipal.

Con la finalidad de apoyar a la economía de las familias Maderenses, se realizó la entrega de 572 materiales para vivienda a bajo costo, los cuales además promueven el cuidado del medio ambiente al ser ecológicos.



Para el desarrollo de las actividades productivas, a través de la Dirección de Desarrollo Social, se realizó la entrega de 267 paquetes de aves de postura a bajo costo.



Para mitigar las condiciones del cambio climático y de fortalecer las cadenas productivas, a través de la Dirección de Desarrollo Social, se realizó la entrega de 487 árboles frutales como son: durazno amarillo y rojo, tejocote, capulín, manzana Golden, pera piña de agua, limón, chabacano, ciruelo Wilson y aguacate hass, en diferentes comunidades del Municipio.



Con el objetivo general el control poblacional de especies animales coadyuvando en el control de la rabia y otras enfermedades zoonóticas, así como en la prevención de lesiones de importancia en salud pública hacia el humano, se llevó a cabo una campaña de esterilización canina, en beneficio de 25 especies.



Derivado de las estrategias para mitigar el cambio climático y el uso responsable de los recursos naturales, el Gobierno Municipal de Francisco I. Madero a través de la Dirección de Desarrollo Social y en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (SEMARNATH), llevaron a cabo las conferencias "Educación Ambiental, una responsabilidad de todos", dirigido a jóvenes estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica 14 Ramón López Velarde y de la Escuela Primaria Francisco Palemón Rodríguez.



Salud.

7,292 acciones en materia de salud pública



Con el objetivo de garantizar una vida sana y de promover el bienestar entre la población Maderense, se han realizado acciones como, consultas médicas a la población en general, a trabajadores del Ayuntamiento, emisión y expedición de certificados y dictámenes médicos, jornadas de vacunación, acciones para contrarrestar el brote de Vibrio Cholerae (Cólera), aparatos de apoyo, además de huertos y talleres de alimentación saludable.

ACCIÓN	BENEFICIARIOS
Atención médica	932
Gestión de toma de Papanicolaou para mujeres del municipio y trabajadoras del ayuntamiento en el ISSSTE UMF, Tepatepec.	55
Emisión de dictámenes y resúmenes médicos para población abierta para gestión de apoyos (sillas de ruedas, cirugías, aparatos protésicos).	68
Certificación de mercados y plazas comerciales (mercado 31 de mayo como entorno promotor de la salud)	100
Certificación Médica a elementos de Seguridad Pública para actualización o trámite de Portación de arma.	36
Instalación de la red interinstitucional de Atención a la Violencia	29 localidades
Gestión y entrega de aparatos de apoyo (1 silla de ruedas en préstamo, 3 pares de muletas, 5 andaderas, 7 bastones) para población de escasos recursos del municipio.	16
Jornada extraordinaria de vacunación contra COVID19, aplicación de Pfizer primeras dosis, para niños de 5 años y Abdalá para mayores de 18 años.	450
Capacitación para Red Municipal del Embarazo, para evitar la mortalidad materna en mujeres embarazadas, así como el correcto manejo y canalización según su caso.	88
Referencia a segundo nivel de atención en Hospital General o particular para recibir atención médica de especialistas.	82
Referencia de pacientes en seguimiento para recibir terapia física, terapia ocupacional, estimulación temprana, rehabilitación en la UBR.	150
Asesorías a niñas y adolescentes del municipio para la prevención del embarazo a temprana edad	70

ACCIÓN	BENEFICIARIOS
Impartición de 10 talleres para promover alimentación saludable en localidades del municipio (Los Chavarrías, Francisco Villa y Tercer Demarcación)	250
Certificados médicos para alumnos de nivel básico que acudirán a participar en encuentros deportivos.	35
Realización de 3 barridos en el municipio (Bocamiño, San Juan Tepa, Arambó) para contención de brotes de Vibrio Cholerae (Cólera).	1500
Jornada extraordinaria de vacunación contra COVID 19, con biológico Abdalá refuerzo para todos los grupos de edad.	2500

Instalación de Comité Municipal contra las adicciones (focalizado en las localidades con mayor índice de casos de consumo de drogas: Los Hernández, San Juan Tepa, Dengantzha, 3ª Demarcación, Lázaro Cárdenas).



Implementación de Huertos de traspatio en localidades de Francisco I Madero para promover alimentación saludable y reducir índices de diabetes y obesidad en la población del municipio (2 La Cruz) (3 Francisco Villa) (3 Dengantzha) (1 Tercera Demarcación) (3 San Juan Tepa).



Gestión de Jornadas Salvando Huesos, para realización de densitometrías óseas a bajo costo para población abierta (2 jornadas).



Juventud y Deporte.

Con la finalidad de promover el desarrollo integral entre los niños , jóvenes y adultos de Francisco I. Madero, se realizan acciones de recreación favoreciendo las destrezas motrices, respetando la diversidad, ayudando a consolidar hábitos deportivos en un entorno saludable.



Torneo de basquetbol femenino.



Concurso de Skate.



Entrega de apoyo a equipo de Futbol Copa Telmex.



Apoyo con trofeos para carrera atlética Feria colonia Jaguey del Gotzudi.



Apoyo para premiación de torneo de basquetbol Día Internacional de la Mujer.



Apoyo económico para gastos de transporte del ballet Elite a la competencia nacional de baile.



Apoyo para premiación del torneo de voleibol Feria Bocamiño.



Apoyo económico para gastos de transporte del ballet Kronos Studio a la competencia nacional de baile.



Apoyo económico a escuela de futbol San Juan Tepa para la compra de equipo deportivo.



Colocación de placas para la concientización del uso de casco.



Torneo de basquetbol de familias.



Apoyo con equipo deportivo a la Escuela de Futbol colonia Arambo.



Apoyo económico para la compra de equipo deportivo en la comunicad de Denganthza.



Instancia de la mujer.

35 escuelas atendidas con el programa de Ferias Preventivas

Con el objetivo del programa fue atender la violencia en todos sus niveles educativos, y con el fin de propiciar entornos sanos de convivencia, de igualdad y de paz, se llevaron a cabo diversos cursos y conferencias en los siguientes temas:

- Adicciones
- Videojuegos
- Defensa Personal
- Aviso de Privacidad
- Cibernética
- Violencia en el Noviazgo
- Sexualidad.
- Violencia Escolar.
- Agente Preventivo.

La atención a las mujeres, como eje prioritario de atención en este gobierno.

Se brindó atención personalizada y canalización a las diferentes instancias 66 mujeres del Municipio para efectos de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Llevamos a cabo diferentes pláticas, en temas como: Derechos sexuales y reproductivos, violencia de género y derechos humanos a mujeres estudiantes del nivel escolar básico.

En coordinación con Policía Violeta, trabajamos de manera oportuna en la atención de las mujeres Maderenses.

Con la finalidad de sensibilizar a las mujeres y del autocuidado físico y emocional, llevamos a cabo una conferencia con el tema: "Sanando la Herida Materna"



Acciones prioritarias para la detección oportuna del cáncer de mama.



Creamos y gestionamos estrategias para prevenir y detectar el cáncer de mama, se llevaron a cabo dos talleres, en beneficio de 25 mujeres mayores de 40 años de edad.

Mastografías gratuitas, en beneficio de 60 mujeres .

M A R A D E D I A



3. ACUERDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO PRÓSPERO Y DINÁMICO.

De la mano de todos los Maderenses se puede impulsar el crecimiento y desarrollo económico a través del sector; agropecuario. El turismo se genera gracias a la gastronomía que distingue al Municipio por sus Gorditas de panza de res, el mercado es considerado un monumento histórico Ya que forma parte de una corriente llamada Arquitectura de la Revolución 1945, minas de Dengantza que contienen: Carbonato de Calcio, Dolomita, Basalto, Bentonita, Mármol, Ónix y Fierro. El carbonato de calcio contiene el 99.69% de pureza. Y por el Lienzo Charro "Don Aquilino Aguilar Moreno" Lienzo que lleva el nombre de la Leyenda de Gran Dinastía de Charrería Hidalguense, el cual hizo famosa la Mangana del Centenario en 1962.

Desarrollo Económico y Turismo.

A través de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, se llevó a cabo la toma de protesta y develación de la Placa de Pueblos con Sabor, así como la inauguración del Pabellón de Pueblos con Sabor de Hidalgo.



Fomento de la actividad minera para los Maderenses
Con el apoyo y gestión de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Hidalgo y El Registro Público de la Propiedad Hidalgo, se formalizó la Constitución de la Sociedad Cooperativa para los Mineros TRIMODENG Y MINERA DE DENGANTHZA.



Con la finalidad de promover el turismo y de generar derrama económica en nuestro Municipio, llevamos a cabo la "Rodada Nocturna Tepatepec", donde recibimos a más de 1,500 motociclistas; en dicho evento participaron Motoclubs como Aventureros Pachuca MC ,Nómadas Mg Pachuca y Club Monty's Biker , con más de 3,500 espectadores visitantes.



Se realizó la capacitación

"¿Te gustaría obtener un financiamiento y gastar menos energía?" se contó con la participación de instancias gubernamentales como la CMIC Hidalgo, FIDE, SEDAGROH, FIRA y la Dirección General de la Agencia Estatal de Energía Hidalgo, en la que participaron locatarios de la Plaza Comercial, Mercado 31 de Mayo, comerciantes de distintas localidades del Municipio así como estudiantes de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero de las Ingenierías en Energía y Finanzas.



Gordita de panza como Patrimonio Cultural Inmaterial.



La gastronomía fortalece la identidad, la cultura y el turismo en los pueblos, por ello se ha aprobado el Decreto en la que se declara a la gordita de panza de res, como Patrimonio Cultural de Hidalgo.

Se presentó por primera vez el Pabellón de Pueblos con Sabor y Pueblos Mágicos de Hidalgo, donde contamos con 31 municipios invitados y 8,500 visitantes, obteniendo una gran derrama económica. Los municipios invitados fueron: Zempoala, Tecozautla, Mineral del Monte, Mineral del Chico, Huejutla, Atlapexco, San Agustín Mezquitlán, Tulancingo de Bravo, Omitlán, Actopan, Francisco I. Madero, Tizayuca, Mixquiahuala de Juárez, Zimapán, Huasca de Ocampo, Acaxochitlán, Zacualtipán de los Ángeles, Alfajayucan, Santiago de Anaya, y Tasquillo.



Proyecto "Archivo de la Palabra".

Se llevó a cabo el proyecto "Archivo de la Palabra", donde estudiantes de la Escuela Nacional de Antropología e Historia de la Ciudad de México hacen investigaciones en varias comunidades del municipio y buscan recabar información sobre leyendas, remedios curativos medicinales, investigaciones del UEMAC de San Juan Tepa, Las Aguadoras de San Juan Tepa, algunas pinturas rupestres, las minas de Dengantzhá, entre muchos otros más.



Educación y Cultura.

Francisco I. Madero se transforma cuando la educación está en marcha.

Se dio apertura a las instalaciones y servicios de las 3 bibliotecas del municipio, ofreciendo los cursos de verano a toda la niñez de la población, atendiendo a 180 niñas y niños de diferentes comunidades.



Entre los talleres que se impartieron destacan: danza folclórica, hñahñu, teatro infantil, filigrana, creación de piñatas, entre otros.

Obras teatrales.

Con la coordinación de trabajo entre la Dirección de Educación y Cultura, la Secretaría de Cultura del Estado y diversas compañías teatrales, ha sido posible traer al Municipio diversas obras de teatro en beneficio de niños, jóvenes y adultos mayores.



Rescate de tradiciones.

Se han realizado diversos eventos artísticos y culturales para fomentar el rescate de nuestras tradiciones y asimismo crear conciencia del rescate de nuestras costumbres.



Convenios de colaboración en materia de educación.

Con la finalidad de reforzar e intensificar el aprendizaje de los Maderenses, se han concretado convenios de colaboración en materia de educación:

Firma de convenio con la Misión Cultural No. 7.

Firma de convenio con el Instituto Hidalguense de Educación Para Adultos.



Reglamentos y Espectáculos.

A través de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos, se han realizado más 35 sanciones a comercios que no cumplen con la normativa estipulada para la operación de los establecimientos comerciales

Se han notificado y verificado a más de 810 establecimientos comerciales (comercio establecido, puestos semifijos, puestos de temporadas, tianguis y mercados) con la finalidad de regular el comercio en el municipio, logrando una recaudación de \$1,690,078.13 pesos.

CONCEPTO	RECAUDACIÓN
Aperturas	\$ 83,354.00
Renovaciones	\$ 984,706.13
Semifijo	\$ 35,090.00
Arrendamiento	\$ 183,370.00
Piso	\$ 84,010.00
Tianguis mayoreo	\$ 26,161.00
Tianguis dominical	\$ 138,570.00
Temporadas	\$ 106,000.00
Multas	\$ 15,200.00
Autorizaciones, permisos provisionales, etc.	\$ 33,617.00
TOTAL	\$ 1,690,078.13



ATTA
0515
250T
D
2020
200108

4. ACUERDO PARA LA INFRAESTRUCTURA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

En el acuerdo 4, como vertiente de transformación y desarrollo integral, se trabajó en mejorar la infraestructura y vialidades en diferentes comunidades del Municipio, logrando mejores condiciones de acceso y bienestar social para los Maderenses.

Obras Públicas.

Como parte de los compromisos con los Maderenses, se incrementó la cobertura y calidad de obra pública para mejorar la vida y el acceso de la población.

Pavimentaciones.



Construcción de pavimento hidráulico, calle Los Hernández, San Antonio.



Demolición y construcción de piedras de concreto hidráulico, calle 16 De Septiembre, 3ra. Demarcación.



Reconstrucción de concreto hidráulico calle Luis Villareal Y Aquiles Serdan, Lázaro Cárdenas.



Construcción de pavimento hidráulico en calle de acceso a El Veinte.

Drenajes Sanitarios.



Construcción de drenaje sanitario en Avenida Juárez, San Juan Tepa.



Construcción de drenaje sanitario en calle de acceso Colonia La Cruz.



Drenaje sanitario, Cda. Sin Nombre.



Construcción de drenaje sanitario en tercera cerrada de Independencia, Los Filtros.

Acciones.



Construcción de canchas de básquetbol en Plaza Cívica, San Juan Tepa.



Colocación de loseta, acabados e iluminación en foro de San Juan Tepa.



Construcción de terracerías en calle Lázaro Cárdenas.



Construcción de piso aplanados y losa de concreto delegacion municipal, Dr. José G. Parres



Construcción y colocación de tubos en zanja de riego en calle Lázaro Cárdenas.



Construcción de terracerías de base hidráulica en Avenida Hidalgo, El Rosario.



Construcción de regillas para drenajes pluviales en la calle 2 De Abril, 3ra. Demarcación.



Construcción de terracerías de base hidráulica en calle Sinaloa, Dengantzha.



Construcción de terracerías en calle Independencia, Los Filtros.

Apoyos a Escuelas.



Construcción de fachada en Escuela Primaria Rafael Ramírez, Arambó.



Construcción de barda y paso de acceso Esc. Prim. Vicente Guerrero, Col. El Rosario



Construcción de comedor en Esc. Prim. Cinco De Mayo, El Horno.



Construcción de fachada Esc. Prim. Escuadrón Aéreo 201, La Puerta. 2ae



Construcción de cancha de básquetbol Telesecundaria 239, Dengantzha.

Guarniciones, banquetas, muros.



Construcción de barda campo de fútbol, Arambó.

Construcción de accesos en puente y muros de contención, La Mora.



Construcción de laterales de concreto hidráulico en calle Adolfo López Mateos, El Rosario.

Apoyo con piedra, arena y mortero para la construcción de muro Esc. Sec. Fed. Felipe Angeles, San Juan Tapa.

Construcción de puente, muros de contención, renivelación de pozos de visita en Avenida Hidalgo, El Rosario.



Construcción de banquetas y guarniciones en calle Benito Juárez, El Rosario.

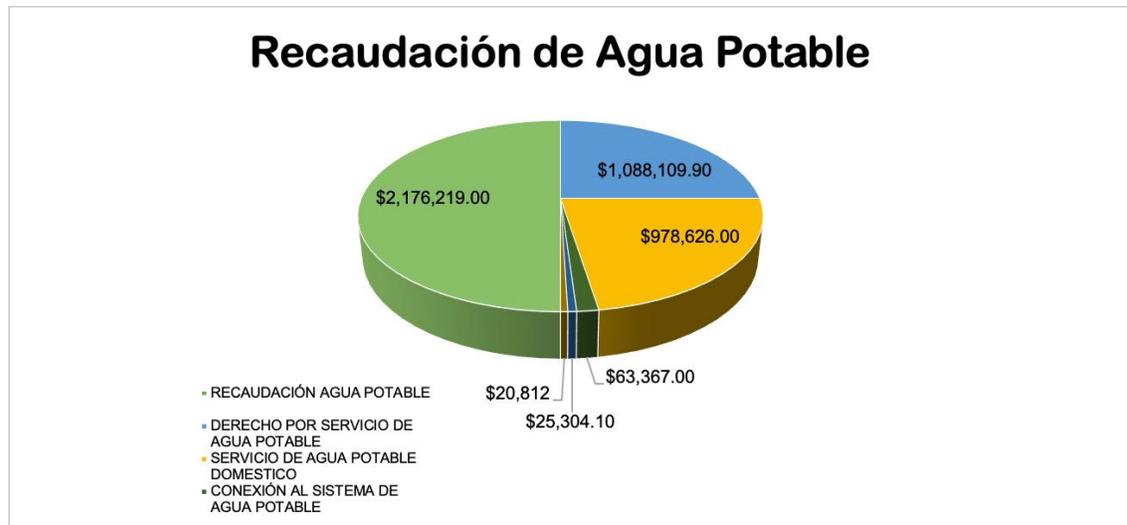
Construcción de guarniciones y banquetas en Calle Desague Norte, 3ra. Demarcación.

Construcción de banquetas y guarniciones en calle principal, El Veinte.

Construcción de andadores en acceso a San José Boxay.

Sistema de Agua Potable "El Mendoza".

En cuanto a la prestación de recursos hídricos se obtuvo una recaudación de \$ 2, 176, 219.00



Para lograr el ODS de la Agenda 2030- 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y asegurar el acceso a los servicios básicos de todas las personas se llevaron a cabo construcciones de red de agua potable con una inversión total de \$ 2'708, 495.94.



Construcción de red de agua potable: Calle Abelardo I. Rodríguez, Col. San Antonio.



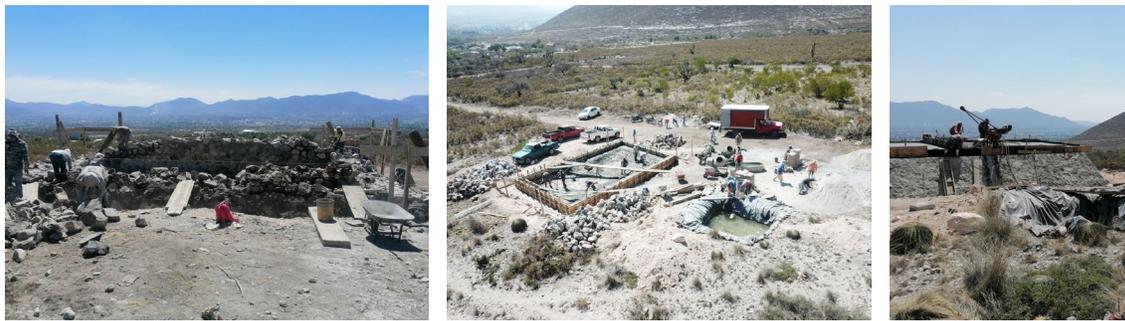
Construcción de red de agua potable, Calle Alberto Ángeles Mejía Colonia: 2da. Demarcación.



Construcción de red de agua potable, calle 3ra. Cda. 12 de diciembre Colonia el Rosario.



Construcción de red de agua potable, Calle 12 de marzo. Construcción de red de agua potable, Calle 19 de marzo.



Construcción de red de un tanque agua potable en el Mendoza.



Construcción de pozo de agua potable en San Antonio, San Juan Tapa.

Ecología y Medio Ambiente.

La Dirección de Ecología y Medio Ambiente realizó 130 supervisiones en diferentes localidades, quedando autorizadas 81 podas, 41 talas, 4 solicitudes de talas no autorizadas, con la finalidad de evitar los trabajos clandestinos preservando de esta manera la flora y fauna del Municipio y ayudando a mantener el equilibrio ecológico alineado al ODS 13 "Acción por el Clima"





Se extendieron 202 constancias de productor ganadero y productor agrícola.

Se reforestaron 2500 árboles en diferentes localidades del Municipio.



En coordinación con SEDAGRO Y SADER región Mixquiahuala, se logró aterrizar proyectos de programas como semen sexado, semilla de avena y cebada, saliendo beneficiadas 13 personas con dichos programas con más de 300 dosis y 1800 kg de semilla.

Mediante la gestión ante CONAFOR se logró aterrizar el programa "Compensación ambiental por cambio de uso de suelo en terrenos forestales". De las cuales se beneficiará a 450 hectáreas incluyendo los 4 ejidos del Municipio, con un ingreso extraordinario de \$ 653,050.00 MN; el programa consiste en la limpieza de planta epifita y planta parásita de nuestros árboles, los trabajos tendrán una duración entre 6 - 10 meses y se realizarán con ciudadanos del Municipio.



Dando continuidad al programa "Calentadores Ecológicos de Grado Alimentario" se entregaron 550 productos para la vivienda a bajo costo apoyando a la economía de las familias y ayudando con ello a reducir los efectos del cambio climático





RELLENO SANITARIO

Derivado de la gran cantidad de llantas que se tenía en el relleno sanitario se logró realizar el retiro de un 80% de su totalidad con la gestión realizada ante cementos FORTALEZA del Estado de Hidalgo.

Además, se realizaron trabajos de compactación y saneamiento del Relleno Sanitario Municipal.



El municipio cuenta con 4 Camiones Recolectores de Basura, se recolectan un promedio de 120 toneladas por semana, producidas por los habitantes de las diferentes comunidades y tianguis dominical, las cuales son depositadas en el Relleno Sanitario Municipal Ubicado en la Colonia del Mendoza.



Servicios Públicos Municipales.

Durante el tercer año de gobierno, la Dirección de Servicios Públicos Municipales, dio respuesta a las demandas de los Maderenses atendiendo 1,850 reparaciones de Alumbrado Público, generando de esta manera una buena iluminación en todas las comunidades del Municipio.



Panteón Municipal.

Periódicamente se brindó mantenimiento al Panteón Municipal, por lo que se realizaron acciones de Limpieza en áreas comunes, desalojo de basura y escombros.



Poda y Mantenimiento.

Se realizaron 26 acciones en Poda y Mantenimiento a Espacios Públicos como son:

Rehabilitación y mantenimiento 1er. cuadro de la cabecera municipal (jardín municipal, pinta de pasos peatonales, guarniciones y cajones de estacionamiento).

Limpieza a camellones de acceso al municipio en los tramos (Col. la Puerta - Gasolinera) - (Centro de Salud - Bocamiño).

Apoyos a Jardines de Niños, Escuelas Primarias, Secundarias, Bachilleratos, Universidades, Centro de maestros y Comunidades que conforman el Municipio.





3 INFORME
DE GOBIERNO
FRANCISCO I. MADERO

